

4172 - Bien del Estado - Venta

Autoriza al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Hacienda y Finanzas proceda a la venta directa a favor del Sr. Pedro Pablo Jaciansky del inmueble de propiedad del Estado de la Provincia ubicado en calle Quintana 1870.

Fecha de Sanción: 22/12/1987

Fecha Promulgación: 28/12/1987

Fecha P.B. Oficial: 13/01/1988

Estado de la Ley:

Veto: